



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:0051667/2018

VISTO lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en sus RHCD-2019-603-E-UNC-DEC#FCE y RD-2019-1730-E-UNC-DEC#FCE en las cuales se solicitan renovar la designación por concurso de la Mgtr. Natacha BELTRÁN, Leg. N° 38044;

CONSIDERANDO

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fojas 101 a 106, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 7207 cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR N° 1933/2018 (t.o de la Ord. HCS 6/08) y por la Res. HCS 167/06,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°. - Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en sus RHCD-2019-603-E-UNC-DEC#FCE y RD-2019-1730-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Mgtr. Natacha BELTRÁN, Leg. N° 38044, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple del Departamento de Administración y Tecnologías de Información, Área: Administración General, Orientación: Política de Empresas, Asignación Principal: Política de Negocios a partir del 22 de febrero de 2019 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2°. - El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°. - Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS TRES DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTE.

m